

INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN OGP

COMUNIDAD ABIERTA

Acciones:

-Mapa de gobiernos abiertos de la Comunidad Valenciana. Se ha diseñado la herramienta MAPETS, directorio de entidades locales de la Comunitat Valenciana, que da acceso desde un único punto ([GVAOberta](https://gvaoberta.gva.es)) a información general sobre estos, y a los instrumentos de transparencia y participación que tiene en activo el municipio: el portal de transparencia y el de datos abiertos, el trámite de acceso a la información pública, los presupuestos participativos, la aprobación del código de buen gobierno y la participación del municipio en la “Xarxa de Governança”. Además, se puede consultar la información en formato reutilizable a través del portal de datos abiertos de la Generalitat, Dades Obertes.

<https://gvaoberta.gva.es/es/mapa-d-entitats-locales>

Fecha de finalización -> **29/03/2023**

Hito de cumplimiento: Publicación del mapa de Gobiernos abiertos de la CV.

-Convenio de colaboración para el apoyo a la construcción de marcos de integridad en las entidades locales. Se ha firmado un convenio con las diputaciones provinciales, la Federación Valenciana de Municipios y Provincia, la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana y la Universitat de Valencia para diagnosticar los niveles de integridad pública en las entidades de la Administración local e identificar sus necesidades en este ámbito e impulsar acciones de apoyo y colaboración en la materia. En el marco de este convenio se ha organizado ya dos jornadas formativas dirigidas a técnicos de las entidades locales para el cumplimiento de la normativa en materia de transparencia e integridad. Se puede acceder a la grabación de las sesiones y al material utilizado a través de [GVAOberta](https://gvaoberta.gva.es):

Cursos, jornadas, talleres y webinars

- **Jornada "La gestión del sistema interno de información en la administración pública"** ([Cartel de la jornada](#)) [[Vídeo](#)] (08.05.2023)
- **Jornada "La Ley 2/2023, un cambio de paradigma en la lucha contra la corrupción. Impacto en la Comunidad Valenciana"** ([Cartel de la jornada](#)) [[Vídeo](#)] (29.03.2023)

<https://acortar.link/xMaESS>

Fecha de finalización -> **23/03/2023**

Hito de cumplimiento: Firma del convenio por las partes e impartición de formación.

-Adhesión de entidades locales al registro de grupos de interés de la Generalitat, Regia.

Se ha suscrito un convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática y el Ayuntamiento de València, relativo a la incorporación al registro de grupos de interés de la Generalitat (en adelante, REGIA). También se ha desarrollado los servicios web instrumentales necesarios para la interconexión con el Ayuntamiento de Valencia, de forma que las actividades de influencia que se desarrollen ante responsables públicos del mismo tengan reflejo en REGIA. Adicionalmente, esto evita la proliferación de registros con idéntica finalidad, evitando que los grupos de interés inscritos en dicho registro deban duplicar su inscripción en otros análogos. Por tanto, con ello se implanta un modelo que facilita a las entidades locales el uso de REGIA para cumplir con sus obligaciones en materia de grupos de interés.

<https://pai.gva.es/activitat-influencia>

Fecha de finalización -> **27/03/2023**

Hito de cumplimiento: Firma del convenio con el Ayuntamiento de Valencia.

TRANSPARENCIA INCLUSIVA Y DERECHO A ENTENDER

Acciones:

-Mejora de la información de altos cargos y grupos de interés en GVA Oberta. De forma progresiva se va incrementando y mejorando la información que sobre los altos cargos de la Generalitat se publica en [GVAOberta](#).

Se ha creado un buscador que permite a la ciudadanía [consultar los grupos de interés](#) inscritos en el Registro de grupos de interés de la Generalitat. Además, se ha puesto en marcha un buscador de actividades de influencia a través del cual los ciudadanos pueden conocer los actos -reuniones presenciales, telemáticas, etc.- que los altos cargos mantienen con cualquier grupo de interés (lobbie). Esta información se relacionará con la agenda del alto cargo y será bidireccional, desde la agenda se accederá a la actividad de influencia y viceversa.

Por otra parte, se ha creado una sección con un buscador que permite [consultar las resoluciones de reconocimiento de compatibilidad](#) para el ejercicio de cargo público al nombramiento y las declaraciones de compatibilidad para el ejercicio de la actividad posterior al cese de las personas que ocupan altos cargos de la Administración de la Generalitat y de su sector público instrumental.

Actualmente, se están desarrollando 3 buscadores sobre información relativa a los altos cargos: la agenda, los viajes y los obsequios que recibe o entregan. El objetivo va más allá de facilitar la búsqueda de información, se persigue enlazar unos eventos con otros, siempre que estén relacionados entre sí. De este modo, a partir de un acto de agenda, se pueden conocer los gastos derivados y los acompañantes de los viajes oficiales o los obsequios recibidos o entregados con motivo del acto.

<https://gvaoberta.gva.es/es/consulta-regia>

<https://gvaoberta.gva.es/es/activitats-d-influencia>

<https://gvaoberta.gva.es/es/resolucions-compatibilitat>

Hito de cumplimiento: **Publicación de diversas secciones y buscadores que permiten consultar con facilidad la información relativa a los altos cargos de la Generalitat.**

Fecha de finalización -> REGIA 31/07/2023 – Actividades de influencia 30/11/2022 – Resoluciones de compatibilidad 15/09/2022

-Evaluación y plan de mejora de usabilidad y accesibilidad de los portales de transparencia y datos abiertos. Se ha realizado una evaluación externa del portal de transparencia, Gva Oberta, y del portal de datos abiertos, Dades Obertes de la Generalitat, para detectar sus debilidades y establecer un plan de mejora que permita asegurar que la información contenida sea comprensible y de acceso fácil también para las personas inexpertas, conforme al principio de accesibilidad universal y diseño para todos. A partir de la conclusión de este informe se suscribirá un contrato para ejecutar las mejoras propuestas.

<https://gvaoberta.gva.es/es/informes-contractats>

Hito de cumplimiento: **Finalización de la ejecución del contrato para la evaluación de la usabilidad y accesibilidad de los portales GVAOberta i DadesObertes y entrega de los informes de mejoras incluidos en el mismo.**

Fecha de finalización -> 17/11/2023

-Guía de comunicación clara. Se ha elaborado una guía de comunicación clara dirigida al personal empleado público para ayudarle a redactar y publicar contenidos de acuerdo con los principios de comunicación clara. Se compone de 10 unidades y anexos entre los que se presenta una versión de un procedimiento de la Administración revisada bajo los principios de la comunicación clara. Su contenido se avanzó en la jornada Comunicación clara y lenguaje administrativo: por una administración al servicio de las personas que tuvo lugar en València, el 22 de marzo de 2023.

[Comunicación clara y lectura fácil - Generalitat Valenciana \(gva.es\)](https://gva.es)

Hito de cumplimiento: Elaboración de la guía de comunicación clara.

INNOVACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO ABIERTO

Acciones:

-Escuela de participación ciudadana. Formación para la ciudadanía en política de participación, gobierno abierto y metodología de la participación; implementación del proceso de innovación participativa en la GVA; y diseño e implementación de los mecanismos de participación ciudadana en el campo de la administración pública.

El convenio de colaboración con la Universitat de València fue aprobado por el pleno del Consejo de Gobierno de la Generalitat Valenciana el 24 de marzo de 2023 y firmado por ambas partes el 25 de abril de 2023.

El objeto de este convenio es determinar la colaboración entre la Conselleria de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación Internacional y Calidad Democrática, y la Universitat de València, en la realización de actividades relacionadas con la promoción, desarrollo y desempeño de las tareas de participación ciudadana, durante el ejercicio 2023. En concreto, la colaboración se realiza con actividades de coordinación, investigación, difusión y formación.

Entre las actividades que llevará a cabo la Universitat de València se encuentra una Escuela de Participación dirigida a la ciudadanía interesada.

Los esfuerzos encaminados a la capacitación para promover la participación ciudadana deben orientarse también a generar cambios en la cultura participativa de las organizaciones, instituciones y público en general. Por eso es interesante ofrecer una línea de formación dirigida a la ciudadanía y entidades locales. En 2022, la Cátedra PAGODA (UV) optó por avanzar hacia una propuesta de una “Escuela de Participación-PAGODA” a través de la cual se trasladen propuestas formativas para este sector.

Para esta edición de la Escuela de Participación PAGODA se continuaría trabajando en las tres líneas básicas: a) Ciudadanía y entidades ciudadanas; b) Empleados/funcionarios públicos de la Generalitat y entidades locales (CEFIRE, IVAP, etc.); c) La educación reglada desde la primera infancia y en todos los niveles educativos y la educación no formal. Para lo cual, se invitará a expertos y buenas prácticas en la promoción de la participación ciudadana en cada una de estas áreas. La formación combinará mesas redondas, charlas específicas y un taller.

[Convenio PAGODA \(GVA Oberta\)](#)

[Escuela de ciudadanía](#)

Fecha de inicio: 01/01/2023

Fecha de finalización -> 30/04/2023

Hito de seguimiento: **Firma del convenio PAGODA (25 abril 2023)**

Hito de cumplimiento: **Celebración de la Escuela (20 y 21 de abril 2023)**

- **PROGRAMA JOCC (Jóvenes para la Construcción de Ciudadanía):** Formación en cultura democrática, conocimiento en el contexto social en el que se convive, promover alianzas con redes juveniles, municipalistas, tejido asociativo, etc. y estimular acciones colaborativas en los espacios de convivencia más próximos a la juventud a la que se incide.

Con el proyecto Jóvenes por la Construcción de Ciudadanía (JOCC) se pretende aproximar las administraciones públicas a la ciudadanía joven y, así, combatir la desafección política a través, tanto del conocimiento de su funcionamiento y canales de participación, como de la adquisición de conocimientos y competencias vinculadas a la participación. Para llegar a este punto, se introduce la vertiente comunitaria de la participación, entendimiento como el conjunto de acciones desarrolladas por varios sectores comunitarios en la busca de soluciones a sus necesidades específicas. De este modo se generan reflexiones y propuestas entorno a las necesidades comunes y supone la base de la participación, y vinculamos estas iniciativas hacia la participación ciudadana para colaborar con las administraciones en su realización. La distribución de las sesiones y la metodología hace compatible la intervención con otros

proyectos que también facilitarían su continuidad. Por un lado, el hecho de trabajar desde la educación no formal fuera del ámbito educativo a partir de la 4.ª sesión facilita la incorporación de estos grupos al proyecto del CVJ Jóvenes en marcha, o bien la creación de nuevos grupos. Por otra, los puntos de encuentro en verano y en septiembre para poner en común los procesos entre grupos y con otros agentes del sector de la participación.

[Programa JOCC](#)

Fecha de inicio: 01/01/2022

Fecha de finalización -> 10/06/2023

Hito de cumplimiento: Celebración de la Gala (10/06/2023)

-Premios Participa-Acció. Dirigidos a la ciudadanía organizada o a modo individual, centros docentes y ayuntamientos que lleven a cabo proyectos de participación ciudadana que tengan un impacto social transformador en sus territorios y en la sociedad en general.

La Dirección General de Participación Ciudadana ha considerado, desde el inicio de la legislatura, que el reconocimiento y difusión de las mejores iniciativas participativas realizadas en la Comunidad Valenciana contribuyen al fomento y promoción de la participación ciudadana y el asociacionismo. Además, la visibilidad de las experiencias participativas premiadas permite compartirlas con el conjunto de la sociedad y en consecuencia facilita la creación de una red colaborativa y participativa. La primera edición de los premios se celebró durante el ejercicio 2021 y actualmente está a punto de convocarse la tercera edición.

El objetivo de los “Premios Participa-Acció” es reconocer las buenas prácticas participativas llevadas a cabo por entidades locales, entidades ciudadanas, centros educativos y ciudadanos que fomenten la participación ciudadana y/o fortalezcan el asociacionismo como instrumento de participación, en el territorio de la Comunidad Valenciana. Comunidad.

La convocatoria para el ejercicio 2022 (2ª edición) contiene dos modalidades. La modalidad 1 premia proyectos de participación ciudadana. La modalidad 2 premia la participación de proyectos educativos, tanto en el ámbito formal como en el informal.

Una vez publicada la convocatoria, se presentaron 38 proyectos candidatos.

El órgano encargado de valorar las candidaturas, de acuerdo con los criterios previamente establecidos en la convocatoria, fue un jurado formado por miembros de la Dirección General de Participación y miembros del Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana. También se designaron especialistas o peritos: miembros de las diferentes universidades

públicas de la Comunidad Valenciana, con el fin de asesorar a los miembros del jurado.

De acuerdo con la propuesta de premio del Jurado, (resolución de 25 de noviembre de 2022 de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, se concedieron los siguientes premios:

- Modalidad 1. Proyectos de participación ciudadana:
 - Primer premio 4.000 euros. Asociación de Convivencia, Parque Lidón
 - Segundo premio 2.500 euros. Interpreta Natura
 - Tercer premio 1.000 euros. Psicólogos sin fronteras.
- Modalidad 2. Proyectos de educación para la participación, tanto en el ámbito formal como en el no formal:
 - Primer premio 4.000 euros. Jovesolides
 - Segundo premio 2.500 euros. Asociación Quera
 - Tercer premio 1.000 euros. Mancomunidad de Servicios Sociales de la Vega.

Para la difusión de los proyectos premiados, además de las publicaciones en la web de Conselleria y en GVA Participa, se realizaron vídeos con cada uno de los beneficiarios, en sus respectivos territorios, en los que se contaban las distintas actividades realizadas.

Finalmente, estos vídeos fueron proyectados en el acto público en el que, entre otras actuaciones, se entregó un premio a cada uno de los ganadores

[Premios Participa-Acció II Edición](#)

Fecha de inicio: 01/11/2022

Fecha de finalización -> 28/02/2023

Hito de cumplimiento: Gala de entrega de Premios en la sala Refectorio del Centre del Carme Cultura Contemporània el 9 de febrero.